

Guayaquil, 27 de marzo del 2.012

INFORME GENERAL

A los Señores Accionistas y Junta General de LAKI S.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Empresa como en la Ley de Compañías, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2011.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

- 1) La Compañía fue constituida el 18 de Octubre del 2010, cuya principal actividad es dedicarse a las actividades de asesoramiento de diseño de interiores de oficina, vivienda, locales comerciales.
- 2) Las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas fueron cumplidas fielmente en beneficio de la Empresa.
- 3) La situación financiera al cierre del ejercicio económico del año 2011, no presenta ninguna utilidad.
- 4) Las políticas y estrategias establecidas por la Compañía se han cumplido satisfactoriamente.

Aprovecho la oportunidad para reiterarles mis agradecimientos a los Accionistas por la confianza brindada. Espero así mismo la aprobación de los documentos que presento a su consideración.

Muy atentamente,


Ab. Cecilia Aragón de Pita
Gerente General

